



GARANTÍA DE PRODUCTO 2024

SUNCONNECTION WORLDWIDE,SLU, fabricamos siguiendo los protocolos de producción establecidos, bajo estrictos controles de calidad en nuestras plantas de producción.

SUNCONNECTION WORLDWIDE,SLU, garantiza que los productos fabricados bajo la marca 833SOLAR, se suministran libres de defectos. La garantía estructural de nuestro material anodizado a 15 micras es de veinticinco (25) años, desde la fecha de adquisición.

Esta garantía es de 25 años tanto para ambientes agresivos como no agresivos.

Condiciones de la garantía. Para que la garantía sea efectiva, el cliente final deberá contactar con el distribuidor del material, que lo transmitirá al servicio de atención al cliente de SUNCONNECTION WORLDWIDE, SLU.

El plazo de garantía se entiende desde la compra por parte del cliente final de la mercancía.

En caso de no haber sido abonada la mercancía, quedará sin efecto la garantía del producto. Para ejecutar la garantía, se deberá aportar la siguiente documentación.

1. factura de venta del distribuidor al cliente final.
2. Fecha de puesta en servicio..
3. Datos e información del cliente final.
4. Plano del montaje final de obra y fotografía de detalle de la instalación.

Que cubren estas garantías.

Reposición y transporte de la pieza(s) en cuestión hasta destino final.

Que no cubren estas garantías.

Costes de desmontaje ni compensación por daños derivados.

quedan excluidos de estas garantías.

1. Montajes y/o manejo erróneo del material, no respetando las indicaciones y los manuales de montaje de 833solar. (cargas de viento, nieve, par de apriete, distancias, etc).
2. Modificaciones de producto sin ser aprobadas expresamente por 833solar.
3. Almacenamiento y/o mantenimiento inadecuado del producto.
4. Defectos estéticos que no afecten a la integridad de la instalación.
5. Exposición a temperaturas extremas superiores a 100°C.
6. Agresiones por agentes externos contaminantes que deterioren la composición del producto.
7. Desastres naturales, tornados, huracanes, terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, y cualquier otra causa que se considere de fuerza mayor.